

# Seminario Evangélico Teológico del Caribe



## Catalogo Estudiantil 2019-2020

## INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES PROSPECTIVOS

Estudiantes prospectivos puedan contactar la Oficina de Admisiones para coordinar una visita al Seminario, para solicitar información adicional, o para ayuda con preguntas concernientes a las matriculaciones, programas de estudios, o inscripciones de materias. La Oficina de Admisiones/ Registro se puede contactar con el 809-584-3088, 829-755-3343, o por correo electrónico al [setcar.nagua@outlook.com](mailto:setcar.nagua@outlook.com). La Oficina de Admisiones está abierta de 9:00am – 4:00pm, lunes a jueves, y sábado.

El Seminario Evangélico Teológico del Caribe (SETCAR) se ubica en la oficina central de Ministerios de Cada Día Canada, local C-209, 2da planta, Plaza Ventura, Av. María Trinidad Sanchez Esq. 27 de Febrero, Nagua, Rep. Dom.

**NOTA:** Este Catálogo estudiantil está vigente para los años académicos 2018 – 2019. Éste reemplaza todos los Catálogos anteriores y se aplica a los estudiantes matriculados en los años indicados. El Seminario Evangélico Teológico del Caribe reserva el derecho de realizar cambios a este Catálogo, en sus formas impresas o electrónicas, sin aviso previo. En el momento de publicación, toda la información presentada en este Catálogo se creyó ser verdadera y válida.



# ÍNDICE DE CONTENIDOS

## 1.0 INFORMACIÓN GENERAL 5

|                                                      |   |
|------------------------------------------------------|---|
| 1.1: Descripción General                             | 5 |
| 1.2: La Visión de SETCAR                             | 5 |
| 1.3: La Misión de SETCAR                             | 5 |
| 1.4: Principios Gobernadores del SETCAR              | 5 |
| 1.5: Metas Institucionales del SETCAR                | 6 |
| 1.6: Valores de La Organización                      | 6 |
| 1.7: Declaración de Fe                               | 6 |
| 1.8: Historia                                        | 7 |
| 1.9: Educación Superior Dominicana y la Acreditación | 7 |
| 1.9.1: Educación Superior Dominicana                 | 7 |
| 1.9.2: Acreditación Internacional                    | 7 |
| 1.10: Aviso Importante                               | 8 |

## 2.0 ADMINISTRACIÓN Y DOCENCIA 8

|                                  |     |
|----------------------------------|-----|
| 2.1: Consejo de Gobernación      | 8-9 |
| 2.2: Consejo Extranjero          | 10  |
| 2.3: Docencia Administrativa     | 10  |
| 2.4: Docencia de Tiempo Completo | 10  |
| 2.5: Docencia de Tiempo Parcial  | 11  |
| 2.6: Equipo de Administración    | 11  |

## 3.0 MATRICULACIONES 11

|                                                               |    |
|---------------------------------------------------------------|----|
| 3.1: Proceso de Matriculación                                 | 11 |
| 3.2: Cronología de Matriculación                              | 11 |
| 3.3: Política de No-Discriminación                            | 11 |
| 3.4: Aviso de Aceptación                                      | 11 |
| 3.5: Requisitos Generales de Matriculación                    | 12 |
| 3.6: Requisitos Académicos de Matriculación                   | 12 |
| 3.6.1: Programa de Certificado                                | 12 |
| 3.6.2: Programa de Diploma                                    | 12 |
| 3.6.3: Estudiantes Ocasionales                                | 12 |
| 3.6.4: Estudiantes Transferidos de Otro Instituto             | 12 |
| 3.6.5: Estudiantes Maduros                                    | 13 |
| 3.6.6: Estudiantes Oyentes                                    | 13 |
| 3.7: Requisitos Adicionales Para Solicitantes Internacionales | 13 |
| 3.7.1: Solicitantes de Haití                                  | 13 |
| 3.7.2: Solicitantes de Otros Países                           | 13 |
| 3.8: Proficiencia en Lengua Española                          | 14 |
| 3.9: Cambios de Programas                                     | 14 |
| 3.10: Honestidad y Transparencia en las Aplicaciones          | 14 |
| 3.11: Apelación de Decisión Sobre Matriculación               | 14 |
| 3.12: Formularios de Aplicación                               | 14 |
| 3.12.1: Formulario de Aplicación para Estudiante Ocasional    | 14 |
| 3.12.2: Formulario de Aplicación Regular                      | 15 |
| 3.12.3: Formulario de Aplicación para Re-Matriculación        | 15 |
| 3.12.3.1: Estudiantes Anteriores                              | 15 |
| 3.12.3.2: Solicitantes Anteriores                             | 15 |
| 3.12.4: Formulario de Aplicación Para La Graduación           | 15 |

|                                                                                              |           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>4.0 INFORMACIÓN DE CLASES Y TEXTOS</b>                                                    | <b>16</b> |
| 4.1: Formato y Horario de Clases del SETCAR                                                  | 16        |
| 4.2: Lugar del SETCAR                                                                        | 16        |
| 4.3: Días Feriados                                                                           | 16        |
| 4.4: Textos y Libros Requeridos                                                              | 16        |
| 4.5: Dispositivos KINDLE FIRE                                                                | 16        |
| 4.5.1: Depósito, Daño o Pérdida del Dispositivo                                              | 16        |
| 4.5.2: Compra de Dispositivo                                                                 | 16        |
| <b>5.0 FORMACIÓN ESPIRITUAL Y VIDA ESTUDIANTIL</b>                                           | <b>17</b> |
| 5.1: Introducción                                                                            | 17        |
| 5.2: Formación Espiritual y Ministerial                                                      | 17        |
| 5.2.1: Resumen de Formación Espiritual – Créditos C.E.P.A.                                   | 17        |
| 5.2.2: Cultos Estudiantiles                                                                  | 17        |
| 5.2.3: Programa de Mentoría                                                                  | 17        |
| 5.2.4: Resultados de los Programas de Formación Espiritual                                   | 18        |
| 5.3: Código de Conducta para Estudiantes del SETCAR                                          | 18        |
| 5.4: Vida Estudiantil                                                                        | 19        |
| 5.4.1: Organizaciones Estudiantiles y Deportes                                               | 19        |
| 5.4.2: Servicios y Recurso Estudiantiles                                                     | 19        |
| <b>6.0 PROGRAMAS ACADEMICO</b>                                                               | <b>20</b> |
| 6.1: Disponibilidad de Programas en Varios Centros                                           | 20        |
| 6.1.1: Programas Disponibles en el Centro Nagua                                              | 20        |
| 6.1.2: Programas Disponibles Por Educación a Distancia                                       | 20        |
| 6.2: Resultados Educativos Comunes Para Todos Los Programas<br>(Perfil General Del Graduado) | 20        |
| 6.3: Modificaciones en Los Requisitos de Programas                                           | 20        |
| 6.4: Credenciales y Transferabilidad de Créditos en Otras Instituciones Educativas           | 20        |
| 6.5: Descripciones y Resultados de Programas Ofrecidos en el SETCAR                          | 21        |
| 6.5.1: Programa de Certificado en el Ministerio Cristiano (1 año) – Cert. Min.               | 21        |
| 6.5.2 Programa de Diploma el Ministerio Pastoral (3 años) – D.M.P.                           | 21        |
| 6.5.2.1: Especialidad Misiones Interculturales (D.M.P. - Misiones)                           | 21        |
| 6.6: Centro Nagua – Planes de Estudios (Pensúm)                                              | 21        |
| 6.6.1: Programa de Certificado en el Ministerio Cristiano – 1 año (Cert. Min.)               | 21        |
| 6.6.2: Programa de Diploma en el Ministerio Pastoral/Misiones/Plantación de Igl.<br>- 3 años | 22        |
| <b>7.0 POLÍTICAS ACADÉMICAS Y REGLAMENTOS</b>                                                | <b>23</b> |
| 7.1: Clasificación de Estudiantes                                                            | 23        |
| 7.1.1: Estudiantes de Tiempo Completo                                                        | 23        |
| 7.1.2: Estudiantes de Tiempo Parcial                                                         | 23        |
| 7.1.3: Estudiantes Ocasionales                                                               | 23        |
| 7.1.4: Estudiantes Oyentes                                                                   | 23        |
| 7.1.5: Designación del Año                                                                   | 23        |

## **7.0 POLÍTICAS ACADÉMICAS Y REGLAMENTOS .... continuado**

|                                                                                                                |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 7.2: Clasificación de Programas                                                                                | 23 |
| 7.2.1: Certificado Ministerial                                                                                 | 23 |
| 7.2.2: Diploma Pastoral                                                                                        | 23 |
| 7.3: Políticas Académicas y Procedimientos                                                                     | 24 |
| 7.3.1: Carga Académica                                                                                         | 24 |
| 7.3.2: Inscripción de Asignaturas                                                                              | 24 |
| 7.3.3: Repetir Asignaturas                                                                                     | 24 |
| 7.3.4: Dejar/Añadir Asignaturas                                                                                | 24 |
| 7.3.5: Participar como Oyente en Clases                                                                        | 24 |
| 7.3.6: Política de Asistencia y Puntualidad en las Clases                                                      | 25 |
| 7.3.6.1: Asignatura Normal:                                                                                    | 25 |
| 7.3.6.2: Asignaturas Intensivas:                                                                               | 25 |
| 7.3.7: Política de Tardanza de Tareas                                                                          | 25 |
| 7.3.7.1: Tareas Menores (todas las tareas no clasificadas como "tareas mayores"):                              | 25 |
| 7.3.7.2: Tareas Mayores (es decir, identificadas como "mayor" según el Programa de Estudio o por el Profesor): | 25 |
| 7.3.8: Política de Exámenes Finales                                                                            | 26 |
| 7.3.9: Política de Integridad Académica                                                                        | 26 |
| 7.3.9.1: El Copieteo                                                                                           | 26 |
| 7.3.9.2: El Plagio                                                                                             | 26 |
| 7.3.10: Política de Transfiero de Crédito de Otras Instituciones                                               | 26 |
| 7.3.11: Calificaciones                                                                                         | 27 |
| 7.3.12: Estado Académico                                                                                       | 28 |
| 7.3.12.1: Período de Preuba Académica                                                                          | 28 |
| 7.3.12.2: Suspension Académica                                                                                 | 28 |
| 7.3.12.3: Terminación Académica                                                                                | 28 |
| 7.3.13: Graduación                                                                                             | 28 |
| 7.3.13.1: Requisitos de Graduación                                                                             | 28 |
| 7.3.13.2: Graduación con Honores/Más Altos Honores                                                             | 28 |
| 7.3.13.3: Graduación Provisional                                                                               | 29 |

## **8.0 ASUNTOS FINANCIEROS 30**

|                                                         |    |
|---------------------------------------------------------|----|
| 8.1: Costo de Clases 2018                               | 30 |
| 8.2: Información Sobre Cuotas Obligatorias              | 30 |
| 8.3: Pagos de Cuotas                                    | 30 |
| 8.4: Demoras de Pagos                                   | 30 |
| 8.5: Política de Devolución de Pagos                    | 30 |
| 8.6: Ayuda Financiera Para el Estudiante                | 31 |
| 8.6.1: Descuentos de Cuotas de Clases                   | 31 |
| 8.6.1.1: Descuentos de Cuotas Para Conyuges (50%)       | 31 |
| 8.6.2: Programa de Fortalecimiento Pastoral (PROFORPAS) | 31 |

## **9.0 DESCRIPCIONES DE ASIGNATURAS 32**

|             |       |
|-------------|-------|
| Biblia      | 32-33 |
| Teología    | 34    |
| Ministerial | 35-36 |
| General     | 36    |

## 1.0 INFORMACIÓN GENERAL

### 1.1: Descripción General

Ubicado en la ciudad de Nagua, en la región Norte de la República Dominicana, el Seminario Evangélico Teológico del Caribe (SETCAR) se compromete, con excelencia, a la capacitación y la preparación de pastores y líderes de la Iglesia Evangélica. El SETCAR está comprometido en dar entrenamiento bíblico formal con una perspectiva evangélica, y comparte los valores bíblicos de la iglesia evangélica hoy en día. Graduados de este Seminario serán bien preparados para un puesto como pastor titular de una iglesia o cualquier otro puesto ministerial. El SETCAR tiene un sistema única de pasantía, donde estudiantes trabajan dentro de una red de más de 400 iglesias evangélicas de más de 18 diferentes concilios y movimientos.

### 1.2: La Visión de SETCAR

El Seminario Evangélico Teológico del Caribe será la institución evangélica acreditada elegida por todos buscando entrenamiento teológico bíblico, formal, y práctico de alta calidad en la Zona Norte de la República Dominicana.

### 1.3: La Misión de SETCAR

La Misión del Seminario Evangélico Teológico del Caribe es crear una oportunidad alcanzable por todos los pastores y los líderes en la República Dominicana de estudiar en un seminario teológico de alta calidad, por medio de programas académicos, programas de desarrollo ministerial, y pasantías.

### 1.4: Principios Gobernadores del SETCAR

Nuestra metodología de aprendizaje se caracteriza por educación teológica y entrenamiento ministerial los cuales son:

**Integral** - El SETCAR desea formar pastores y líderes íntegros que no solamente tienen excelentes habilidades en expresar y entender verdades teológicas y bíblicas sino que también tienen caracteres conformes al carácter de Cristo, y tienen la llenura del Espíritu Santo.

**Evangélico** - El SETCAR, por medio de los estudios bíblicos teológicos, establece una perspectiva evangélica, y enseña que todos tienen una responsabilidad de propagar el poderoso evangelio transformador de Cristo por medio del poder del Espíritu Santo.

**Bíblico** - El SETCAR tiene su base en estudios Bíblicos, no en opiniones humanas. Entendemos que la Biblia en sí, no filosofías o metodologías humanas, provee la base para una hermenéutica sana y fiel.

**Práctico** - El SETCAR no solamente quiere enseñar teología bíblica sino también principios de un buen liderazgo y habilidades prácticas para cumplir el llamado ministerial con éxito.

**Comisional** - El SETCAR preparará a los estudiantes para llevar a cabo la Gran Comisión, tanto aquí en la República Dominicana como en otros países del mundo.



### 1.5: Metas Institucionales del SETCAR

- 1) Establecer y desarrollar la habilidad del estudiante para interpretar, proclamar y aplicar la perfecta e infalible Palabra de Dios.
- 2) Ayudar al estudiante a entender el desarrollo histórico de la Doctrina Cristiana y practicarla en toda santidad en su vida y ministerio hoy.
- 3) Confirmar y animar al estudiante en su llamado divino al ministerio y equiparlo con las herramientas espirituales para cumplirlo bien.
- 4) Fortalecer el ministerio de la iglesia y su efectividad en su llamado por medio de la capacitación de sus pastores y líderes.
- 5) Fomentar un espíritu de amor y confraternidad entre todas las iglesias cristianas y cultivar una cooperación nacional en la obra de Dios que no mira a las denominaciones ni los concilios ni los movimientos sino el ser parte del cuerpo de Cristo Jesús.

### 1.6: Valores de La Organización

El Seminario Evangélico Teológico Del Caribe considera que los valores siguientes son esenciales para su éxito como un seminario evangélico. El SETCAR nunca cederá o cambiará estos valores simplemente para ser exitoso humanamente hablando.

- Confiabilidad - Seremos consistentes en lo que decimos y hacemos.
- Calidad - Haremos todo con excelencia.
- Resultados - Lograremos alcanzar nuestras metas sin dejar la integridad.
- Creatividad - Utilizaremos la creatividad para lograr tener el éxito eficazmente.

### 1.7: Declaración de Fe

- ✠ Creemos que la Santa Escritura es la Palabra inspirada, infalible, inerrante, autoritativa de Dios.
- ✠ Creemos que hay un solo Dios, eternamente existente en las personas de la Divina Trinidad.
- ✠ Creemos en el nacimiento virginal del Señor Jesucristo, su deidad absoluta, su humanidad inmaculada, y vida perfecta, la absoluta y eterna suficiencia de Su muerte expiadora, Su resurrección corporal, Su ascensión a la diestra del Padre, y Su regreso personal en Su segunda venida.
- ✠ Creemos que la justificación es un acto judicial de parte de Dios para el creyente, basado solamente en los méritos de Cristo y que la regeneración por el poder del Espíritu Santo es absolutamente esencial para la salvación.
- ✠ Creemos en un estilo de vida santo, la realidad presente del bautismo del Espíritu Santo, y la sanidad sobrenatural del Señor del cuerpo físico.
- ✠ Creemos en la ordenanzas del bautismo cristiano por la inmersión para todos los creyentes, y en la Santa Cena. Creemos en la bienaventuranza eterna de los redimidos en el cielo y la condenación eterna de los no regenerados y su destino eterno en el lago de fuego.

## 1.8: Historia

Desde 2006, Ministerios de Cada Día Canada (MCDC) ha estado trabajando en la capacitación pastoral y ministerial en la Zona Norte, llevando conferencias a muchos lugares con el propósito de fortalecer el cuerpo de Cristo. Después de 4 años del manejo de un instituto virtual, MCDC se dió cuenta que se necesitaba un seminario teológico formal para los pastores y líderes sin ningún entrenamiento formal y también para los que quieren seguir capacitándose en la Palabra de Dios. Además, los seminarios dominicanos buenos quedaban lejos de la Zona Norte y tenían un alto costo, fuera del alcance para la mayoría. Por muchos años MCDC había escuchado de los pastores sobre la importancia de entrenamiento formal y en el verano de 2014, MCDC puso el nombre Seminario Evangélico Teológico del Caribe (SETCAR). El SETCAR utiliza un plan de estudios internacional, que se llama "Plan Básico", actualmente usado en muchos sitios el Caribe y Latino América. Con planes de establecerse permanentemente en el Centro de Misiones y Entrenamiento (el centro está por ser construido en un terreno de MCDC, apenas 4 millas del centro de Nagua), el SETCAR, manejado por MCDC, comenzó sus clases en un local temporal, el Centro de Recursos Pastorales (CEREPA) ubicado en la Oficina Central de Ministerios de Cada Día Canadá. En el febrero del año 2015, el SETCAR inició, por primera vez, sus clases en Nagua. En junio 2018 celebramos nuestra primera reunión de la recién formada Junta de Gobierno, compuesto de pastores y misioneros de la zona de Nagua. Realizamos nuestra primera graduación en Nagua en junio, 2018.



## 1.9: Educación Superior Dominicana y la Acreditación

### 1.9.1: Educación Superior Dominicana

La Ley Dominicana 139-01, sobre Educación Superior en la República Dominicana, establece que el Consejo Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología tiene el rol de evaluar y aprobar nuevas instituciones superiores según los criterios establecidos por el mismo Consejo. En el momento de escribir este documento, nosotros, el SETCAR, no tenemos la aprobación legal por el Estado para usar los términos "estudios superiores", "universidad", o "instituto superior". El SETCAR está en proceso de organización, reuniendo la documentación necesaria para hacer "una Presentación del Proyecto" a la MESCYT (Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología) en una futura fecha, con los fines de poder ofrecer títulos post-secundaria al nivel universitario como "Técnico Superior" y posiblemente una Licenciatura o una Maestría. Estamos trabajando desde el inicio para que las asignaturas completadas con el SETCAR en los programas del Certificado y Diploma se puedan convalidar para completar un título formal teológico cuando recibamos, en un momento futuro, la aprobación del MESCYT.

### 1.9.2: Acreditación Internacional

El Seminario Evangélico Teológico del Caribe es aprobado por las Asambleas Pentecostales de Canadá (APDC/PAOC) y Ministerios de Cada Día Canadá (MCDC/EDMC) para el entrenamiento de candidatos para el ministerio Cristiano. Estamos investigando los requisitos de organizaciones como la ATAL (Asociación Teológica de América Latina), y la CETA (Caribbean Evangelical Theological Association) entre otros para poder aplicar por la acreditación después del plazo normal para instituciones nuevas de cuatro (4) años o dos (2) graduaciones.

### **1.10: Aviso Importante**

El Seminario Evangélico Teológico del Caribe reserva el derecho de cambiar este Catálogo, en su forma impresa o electronica, sin previo aviso. En el momento de publicación, la información presentada en este Catálogo fue creído ser correcta. Todas las Políticas establecidas por la Junta de Gobernadores del Seminario, la Directiva, y el Consejo de la Facultad tienen prioridad sobre cualquier material contenido en este Catálogo.

El SETCAR también reserva el derecho de modificar o cancelar cualquier asignatura o programa. Si programas se modifican o se cancelan, SETCAR intentará facilitar que los estudiantes matriculados en los programas afectados cumplan los requisitos para la graduación. No todas las materias listadas en este Catálogo estarán disponibles todos los años. Revise nuestra página web o la Oficina del Registro para una lista de materias que se ofrecerán cada bimestre.



Aunque el consejo está disponible, los estudiantes asumen toda la responsabilidad para asegurar que sepan todos los requisitos de su programa y que cumplan con todos los requisitos de graduación. Al inscribirse en las asignaturas del SETCAR, los estudiantes se acuerdan en cumplir con la política y los reglamentos del SETCAR que están vigentes en el tiempo de su inscripción.

## **2.0 ADMINISTRACIÓN Y DOCENCIA**

### **2.1: Consejo de Gobernación**

El Seminario Evangélico Teológico del Caribe se dirige por un Consejo de Gobernación compuesto de los cuatro miembros de la Directiva Especial (el equipo de Ministerios de Cada Día Canadá), representación de Admisiones/Registro (Secretaria), representante de Finanzas (Tesorera), un pastor de cada uno de los tres siguientes concilios evangelicos predominantes en la Republica Dominicana: Asambleas de Dios, Iglesia de Dios, Metodista Libre, el/la presidente actual de la Unidad Evangélica de Nagua (UEN), más dos a tres (2-3) pastores/líderes de otros movimientos evangélicos en la region nordeste del pais.

Rev. Adrian Thomas (Presidente, Directiva Especial)

Rev. Sharon Thomas (Directiva Especial)

Lic. Ryan DeWeerd (Director Académico, Directiva Especial)

Lic. Heather DeWeerd (Directiva Especial)

Lic. Yeimy Frías (Registro y Admisiones)

Lic. Elisabet de Jesús (Tesorera)

Pastora Elisabet Martinez (Presidente de la UEN)

Rev. Ramón Castillo (Rep. Conciliar Asambleas de Dios)

Rev. José Miguel Rodriguez (Rep. Conciliar Iglesia de Dios)

Rev. Martín Vasquez (Rep. Conciliar Iglesia Evangélica Metodista Libre)

Pastora Amparo de Castillo (Rep. Pastoral)

Rev. David Lopez (Rep. Pastoral)

Lic. Jaquin Diaz (Rep. Pastoral)

## Consejo de Gobernación 2019-2020



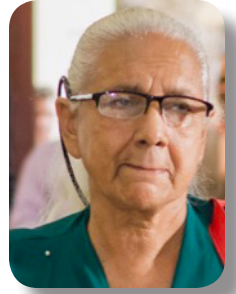
Rev. Adrian Thomas  
Presidente,  
Directiva Especial



Lic. Yeimy Frías  
Registro y Admisiones



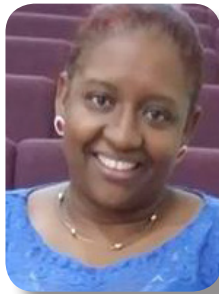
Rev. Ramón Castillo  
Rep. Conciliar  
Asambleas de Dios



Pastora  
Amparo de Castillo  
Rep. Pastoral



Rev. Sharon Thomas  
Directiva Especial



Lic. Elisabet de Jesús  
Tesorera



Rev. José Miguel  
Rodríguez  
Rep. Conciliar Iglesia de Dios



Rev. David López  
Rep. Pastoral



Lic. Ryan DeWeerd  
Director Académico,  
Directiva Especial



Pastora  
Elisabet Martínez  
Presidente de la UEN



Rev. Martín Vázquez  
Rep. Conciliar Iglesia  
Evangélica Metodista  
Libre



Lic. Jaquín Díaz  
Rep. Pastoral



Lic. Heather DeWeerd  
Directiva Especial

## 2.2: Consejo Extranjero

El Seminario Evangélico Teológico del Caribe disfruta de un consejo extranjero compuesto de personas con muchos años de experiencia en educación teológica de nivel superior. Éstas, juntas con el Consejo de Gobernación, forman el Consejo General del SETCAR.



Dr. Gary Schell



Lic. Brent Diaz

## 2.3: Docencia Administrativa

### **Adrian Thomas**

Presidente

Lic. Ciencia, Esp. Microbiología, University of Toronto

Lic. Teología, Eastern Pentecostal Bible College (EPBC)

Ordenado y con credenciales ministeriales con las Asambleas Pentecostales de Canadá (PAOC)

Pastor, 20 años

Misionero/fundador de Ministerios de Cada Día Canadá, 15 años

SETCAR desde 2015

adrian.thomas@paoc.org

### **Ryan DeWeerd**

Director Académico

Lic. Ciencia Aplicada, Esp. Ingeniería de Computadoras, Universidad de Toronto

Cert. Teología (ROMER), Summit Pacific Bible College

Con credenciales ministeriales con las Asambleas Pentecostales de Canadá (PAOC)

Ingeniería y programación, 2 años

Misionero de Ministerios de Cada Día Canadá, 11 años

SETCAR desde 2015

ryan.deweerd@paoc.org

## 2.4: Docencia de Tiempo Completo

### **Adrian Thomas**

Lic. Ciencia, Esp. Microbiología, University of Toronto

Lic. Teología, Eastern Pentecostal Bible College (EPBC)

Pastor, 20 años

Misionero/fundador de Ministerios de Cada Día Canadá, 15 años

SETCAR desde 2015

adrian.thomas@paoc.org

### **Ryan DeWeerd**

Lic. Ciencia Aplicada, Esp. Ingeniería de Computadoras, Universidad de Toronto

Cert. Teología (ROMER), Summit Pacific Bible College

Ingeniería y programación, 2 años

Misionero de Ministerios de Cada Día Canadá, 11 años

SETCAR desde 2015

ryan.deweerd@paoc.org

## **2.5: Docencia de Tiempo Parcial**

Jaquín Díaz, Lic. Filosofía y Letras  
David Lopez, Bachiller Teología  
Jaime Lopez, Bachiller Teología  
Martín Vasquez, Bachiller Teología  
Adriel Díaz, Lic.

## **2.6: Equipo de Administración**

Yeimy Frias (Dpt. de Admisiones y Registro): setcar.nagua@outlook.com  
Elisabet de Jesús (Dpt. Finanzas)  
Heather DeWeerd (Dpt. de Promociones y diseños gráficos)

# **3.0 MATRICULACIONES**

## **3.1: Proceso de Matriculación**

Nuestro deseo es establecer un proceso de matriculación tan simple como posible. Los estudiantes que están interesados en hacer hasta seis (6) asignaturas sin matricularse en un programa específico, pueden entregar la Aplicación Para Estudiantes Ocasionales. Estudiantes que desean ser matriculados o re-matriculados en un programa específico pueden entregar la Aplicación Regular Para Estudiantes o la Aplicación de Re-Admisión. Todos los formularios de aplicación se encuentran en línea a <http://www.edmcanada.org/setcar>. Si necesita ayuda en el proceso de matriculación, favor de llamar a 809-584-3088/829-755-3343 o mandar un correo a setcar.nagua@outlook.com.

## **3.2: Cronología de Matriculación**

Solicitantes deben completar sus aplicaciones dos semanas antes del inicio de cada bimestre para poder garantizar la inscripción en las materias del próximo bimestre. Aplicaciones se aceptarán después de este tiempo, y serán procesadas cuando el tiempo permite, pero en este caso no se garantiza la inscripción en el próximo bimestre de clases.

## **3.3: Política de No-Discriminación**

El SETCAR matricula estudiantes de cualquier sexo, raza, color, o origen nacional/étnico. Personas de diferentes concilios, movimiento e Iglesias pueden solicitar la matriculación, puesto que cumplan con los requisitos generales de matriculación y el código de conducta.

## **3.4: Aviso de Aceptación**

Cuando se complete una aplicación (es decir, cuando hemos recibido el formulario, todas las referencias, records de notas, y otros documentos) procesaremos la aplicación normalmente dentro de 5 días laborables. Se le informará al solicitante sobre la decision por teléfono y por escrito.

### **3.5: Requisitos Generales de Matriculación**

Para ser considerado para matriculación en el SETCAR, los solicitantes deben:

- Haber aceptado a Jesucristo como Señor y Salvador personal.
- Haber vivido una vida cristiana evidente y consistente, además de ser miembro fiel en una iglesia local por un mínimo de un (1) año antes de su matriculación.
- Haber completado su bachillerato o ser aceptado como Estudiante Transferido o Estudiante Maduro.
- Ser comprometido a vivir por las normas bíblicas y los reglamentos listados en nuestro Código de Conducta.
- Entregar prueba de su proficiencia en la lengua española si su primer idioma no es español. Contacte la Oficina de Admisiones si no está seguro si tiene que completar este requisito.
- Vea Requisitos Académicos de Matriculación para más información.

### **3.6: Requisitos Académicos de Matriculación**

#### **3.6.1: Programa de Certificado**

Solicitantes deben haber completado su bachillerato.

#### **3.6.2: Programa de Diploma**

Solicitantes deben haber completado su bachillerato.

#### **3.6.3: Estudiantes Ocasionales**

Solicitantes que desean inscribirse en una o más asignaturas sin ser aceptado formalmente en un programa, deben completar la Aplicación Para Estudiantes Ocasionales, disponible en la Oficina de Admisiones/Registro. Para entregar una Aplicación Para Estudiantes Ocasionales, los solicitantes deben ser graduados del bachillerato, y también ser ciudadanos o residentes legales de la República Dominicana. Estudiantes no graduados del bachillerato y que tiene 21 años de edad o más, deben consultar con la Oficina de Admisiones para determinar sus opciones en inscribirse en materias.

La aceptación como Estudiante Ocasional no garantiza matriculación en un programa en SETCAR. Los Estudiantes Ocasionales pueden inscribirse en hasta seis (6) asignaturas. Para completar más que seis asignaturas, los Estudiantes Ocasionales deben solicitar matriculación en un programa como estudiante de tiempo completo o parcial, completando la Aplicación Regular de Matriculación. Si son aceptados en un programa, las asignaturas completadas previamente se pueden aplicar al Programa de Certificado o Diploma, puesto que pertenecer al Pénsum de ese Programa. El SETCAR reserve el derecho de impedir que los Estudiantes Ocasionales se inscriban en asignaturas adicionales si su estilo de vida viola las normas y el código de conducta expresadas en este Catálogo.

#### **3.6.4: Estudiantes Transferidos de Otro Instituto**

El SETCAR reconocerá estudios previos para transferencia de créditos, provisto que dichos estudios fueron completados en un instituto, seminario o universidad reconocida. Solicitantes deseando un nivel avanzado en SETCAR en base a estudios anteriores deben entregar una Solicitud Regular de Matriculación más records de notas oficiales de la instituciones donde se obtuvieron los créditos. Más información sobre créditos transferidos se encuentra en la sección Información Académica de este Catálogo.

### **3.6.5: Estudiantes Maduros**

Solicitantes maduros (es decir, alguien que no cumple con los requisitos regulares de matriculación) pueden aplicar como Estudiante Ocasional (vea sección 3.5.3 “Estudiantes Ocasionales” para más información), provisto que:

- Tienen 21 años de edad o más en el momento de solicitar matriculación.
- No han asistido clases formales por un mínimo de dos años.
- Han demostrado proficiencia en la lengua española (contacte la Oficina de Admisiones para más información).
- Entregan una carta explicando que quieren lograr hacer por medio de completar un programa con SETCAR y porque creen que pueden realizar sus estudios con SETCAR exitosamente.

Una entrevista personal o por teléfono puedan ser organizada según la discreción del Comité de Admisiones. Después de completar exitosamente seis (6) materias, “Estudiantes Maduros” pueden completar una Aplicación Regular de Matriculación para solicitar matriculación en un programa. Solicitantes Maduros serán considerado individualmente y solamente un número limitado de solicitantes puedan ser aceptados.

### **3.6.6: Estudiantes Oyentes**

Estudiante que desean participar en clases solo como Oyentes pueden entregar una Aplicación Para Estudiantes Oyentes.

## **3.7: Requisitos Adicionales Para Solicitantes Internacionales**

### **3.7.1: Solicitantes de Haiti**

En adición con cumplir con los requisitos de matriculación generales y académicas, los solicitantes de Haiti también deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Deben obtener la residencia temporal, permanente, definitiva (o estar inscrito en el Plan de Regularización) vigente y poseer prueba de lo mismo.
- Demostrar prueba de auto-suficiencia económica (carta de ingreso del trabajo, carta de garante).
- Demostrar proficiencia en la lengua española.

### **3.7.2: Solicitantes de Otros Paises**

En adición con cumplir con los requisitos de matriculación generales y académicas, los solicitantes de Haiti también deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Deben obtener la residencia temporal, permanente, o definitivo vigente y poseer prueba de lo mismo.
- Demostrar prueba de auto-suficiencia económica (carta de ingreso del trabajo, carta de garante).
- Demostrar proficiencia en la lengua española.



### **3.8: Proficiencia en Lengua Española**

Todos los estudiantes deben proveer evidencia de su proficiencia verbal y escrita en la lengua española. Los estudiantes pueden satisfacer este requisito al cumplir uno (1) de los siguiente criterios:

- Si primer lengua o idioma maternal es español.
- Han estudiando de tiempo complete por un mínimo de dos años en un instituto o institución educativa con el idioma de instrucción y examinación siendo español.
- Exitosamente completando el examen SIELE “en línea”, aprobando el nivel A2 o más alto. Exámenes SIELE se pueden encontrar en línea aquí:
  - o <https://examendemo.siele.org/?language=es> (EXAMEN PRUEBA – no calificado)
  - o [https://www.cervantes.to/es/test\\_inicial.html](https://www.cervantes.to/es/test_inicial.html) (Comprensión)
- Escribiendo un ensayo corto de 500 palabras con el tema: “Por qué quiero realizar estudios teologicos en SETCAR”

### **3.9: Cambios de Programas**

Estudiantes que deciden cambiar de programa después de que hayan sido aceptados, deben de entregar el formulario “Formulario Para Cambio de Programa” a la Oficina de Registro. Los requisitos de admisión al Nuevo programa deben ser cumplidos antes de que el estudiante se cambie de programa. También los estudiantes deben ser preparados para cumplir con todos los requisitos del Nuevo programa.

### **3.10: Honestidad y Transparencia en las Aplicaciones**

Los estudiantes deben de contestar de manera veraz y completa todas las preguntas del Formulario de Aplicación. En particular, deben de revelar su historia educativa entera. También, deben informar a la Oficina de Registro por escrito antes de inscribirse en materias en otro Instituto o Universidad mientras son estudiantes del SETCAR. Cualquier información falsa provista a SETCAR podría resultar en acción disciplinaria.

### **3.11: Apelación de Decisión Sobre Matriculación**

Los estudiantes que desacuerdan con una decision de admisión pueden apelar por escrito a la Oficina de Registro. Deben expresar claramente sus razones por la apelación. Una vez que se haya tomado una decision final, ellos serán informados tan pronto como sea posible. El proceso de apelación debe ser completado dentro de 8-10 días.

### **3.12: Formularios de Aplicación**

Los estudiantes puede acceder los formularios de Aplicación en línea a <http://www.edmcanada.org/setcar> o pueden solicitar uno al contactar la Oficina de Registro a 829-755-3343 o 809-584-3088.

#### **3.12.1: Formulario de Aplicación para Estudiante Ocasional**

Los estudiantes que desean inscribirse en algunas materias sin matricularse en un programa específico, pueden completar el Formulario de Aplicación para Estudiante Ocasional (vea la sección “Estudiantes Ocasionales” para más información). Este formulario también puede ser entregados por los estudiantes que quieren asistir como oyentes.

### **3.12.2: Formulario de Aplicación Regular**

Los estudiantes que desean matricularse en un programa (es decir, Certificado o Diploma) deben completar el Formulario de Aplicación Regular. Esta aplicación también debe ser completada y entregada por los estudiantes que fueron aceptados en SETCAR y quienes decidieron no asistir dentro de dos años de su aceptación. En adición, estudiantes anteriores de SETCAR que no han asistido en los últimos tres años deben entregar esta Aplicación.

### **3.12.3: Formulario de Aplicación para Re-Matriculación**

#### **3.12.3.1: Estudiantes Anteriores**

Todos los estudiantes que no han estado asistiendo clases por más que dos bimestres pero por menos de tres años o los que estaban en Suspensión Disciplinaria o Académica deben completar el Formulario de Re-Admisión cuando quieren re-aplicar a SETCAR. Los estudiantes anteriores deben saber que los requisitos actuales de los programas cuando regresen deben ser cumplidos. Antes de ser aceptado, la cuenta financiera del estudiante debe ser saldado por completo. Los Records de Notas de otras instituciones que el estudiante asistió desde su última asistencia en SETCAR deben ser entregados a SETCAR.

#### **3.12.3.2: Solicitantes Anteriores**

Este formulario de aplicación también puede ser completado y entregado por solicitantes anteriores que desean actualizar su aplicación de admisión, provisto que habían sido aceptados dentro del período de dos años o menos. Después de dos años, solicitantes anteriores deben entregar el Formulario de Aplicación Regular para actualizar sus datos y aplicación.

### **3.12.4: Formulario de Aplicación Para La Graduación**

Los estudiantes que desean graduarse deben completar el Formulario de Aplicación de Graduación un mínimo de dos meses antes de la próxima graduación. Al entregar este formulario a la Oficina del Registro, comenzará un proceso de evaluación para determinar si el estudiante ha completado los requisitos para su programa. Si todos los requisitos están completados, se le informará al estudiante por escrito de su aprobación.



## 4.0 INFORMACIÓN DE CLASES Y TEXTOS

### 4.1: Formato y Horario de Clases del SETCAR

Las clases presenciales (con profesor) del SETCAR se realizan en formato de bimestre (2 meses, o 6 a 8 semanas). El plan de estudios de tiempo completo en el SETCAR consiste en tomar dos (2) asignaturas por bimestre. El horario de las clases son los sábados de 9am a 12pm y 1pm a 4pm.

### 4.2: Lugar del SETCAR

Ministerios de Cada Día Canada está trabajando para construir un lugar permanente para el SETCAR, en un terreno cercano al pueblo de Nagua. Mientrás tanto, y de forma temporal, el lugar de las clases del Seminario Evangélico Teológico del Caribe será el Centro de Recursos Pastorales (CEREPA) en la Oficina Central de Ministerios de Cada Día Canada: #C-209 (segundo nivel, encima de la Cooperativa), Plaza Ventura, Ciudad de Nagua, República Dominicana.

### 4.3: Días Feriados

Den concordancia con las insituciones educativas dominicanas, el SETCAR cierra en los días feriados establecidos por el Ministerio de Trabajo. El departamento academico especificará otro día de clases durante la semana afectada para reemplazar las clases perdidas.

### 4.4: Textos y Libros Requeridos

Los textos y libros requeridos para cada asignatura serán provistos por el SETCAR por medio de los dispositivos Kindle Fire en format digital. El costo de estos materiales digitales está incluido en la cuota de las clases.

### 4.5: Dispositivos KINDLE FIRE

Cada estudiante recibirá el uso un dispositivo KINDLE FIRE en el cual recibirá todos sus textos digitales. El uso de los dispositivos del SETCAR está incluido en el costo de clases. El dispositivo se queda como propiedad de SETCAR hasta el punto que se vende a un estudiante graduado/graduando del Seminario.



#### 4.5.1: Depósito, Daño o Pérdida del Dispositivo

Al matricularse cada estudiante pagará el monto especificado en el tarifario de depósito en caso de daño o perdida de equipo. También el estudiante firmará un documento asumiendo responsabilidad del cuidado del equipo. En case de daño o pérdida, el estudiante será responsable para pagar el costo de un dispositivo nuevo, menos el depósito pagado al inicio de su programa.

#### 4.5.2: Compra de Dispositivo

Al graduarse, cada estudiante tendrá la opción de comprar el dispositivo por el precio establecido por SETCAR, menos el depósito pagado al inicio de su programa. Si decide no comprar el dispositivo, el depósito puede ser devuelto al estudiante. El dispositivo solamente puede ser comprado después de que haya recibido su aprobación para graduarse por escrito de SETCAR.

## 5.0 FORMACIÓN ESPIRITUAL Y VIDA ESTUDIANTIL

### 5.1: Introducción

El ministerio eficaz exige no solamente el conocimiento bíblico-teológico, pero también carácter Cristiano y capacidad ministerial. La formación ministerial involucra la preparación de la persona entera por medio de una combinación de instrucción, experiencia, y reflexión. La meta para estudiantes es que puedan discernir no solamente las verdades bíblicas y teológicas, pero también tengan las habilidades prácticas para dirigir a otros a la madurez espiritual. El SETCAR quiere que el estudiante tenga éxito en todos sentido, y por lo tanto provee una diversidad de recursos y oportunidades para ser saludable y crecer espiritualmente, socialmente, y físicamente.

### 5.2: Formación Espiritual y Ministerial

#### 5.2.1: Resumen de Formación Espiritual – Créditos C.E.P.A.

El SETCAR desea fomentar un centro de entrenamiento con valores: Comunitario, Espiritual, Práctico, y Académico, los cuales forman una metodología llamado C.E.P.A. La meta de C.E.P.A. es producir estudiantes íntegros, de carácter piadoso y disciplinado, eficaces en el ministerio, y fieles a su llamado. Para lograr esta meta, hemos incorporado varios componentes formativos en el programa de SETCAR: los Cultos Estudiantiles y el Programa de Mentoría. La asistencia y participación de los estudiantes (no oyentes) es mandatorio y se les asignan dos (2) créditos por año para su fiel participación en lo mismo. Estos dos créditos anuales son requisitos para poder graduarse de los programas de Certificado (total 4 créditos C.E.P.A.) y Diploma (total 6 créditos C.E.P.A.).

#### 5.2.2: Cultos Estudiantiles

Una vez al mes todos los estudiantes y docencia permanente de todos niveles se reunirán para celebrar un tiempo de adoración, un mensaje de la palabra de Dios, y un tiempo de oración y ministración. SETCAR cree firmemente que este aspecto comunitario-espiritual es imprescindible para fomentar un cuerpo estudiantil unificado y saludable. Máximo dos (2) ausencias de los cultos estudiantiles serán permitidos por año. Más que dos ausencias resultará en una reunión con el Departamento de Registro y una posible acción disciplinaria.

#### 5.2.3: Programa de Mentoría

Todos los estudiantes (no oyentes) matriculados con SETCAR serán inscritos por el Registro en el programa de Mentoría, el cual empareja el estudiante con un(a) pastor(a) aprobado por SETCAR con más de 10 años de experiencia en el ministerio pastoral (estudiantes femininas con pastoras y estudiantes masculinos con pastores). El programa de Mentoría consiste en 6 reuniones anuales cara a cara entre el estudiante y el pastor, durante las cuales estudiarán juntos unos libros de liderazgo designado por SETCAR. Los mentores ayudarán a los estudiantes con consejos, contestando a sus preguntas, y discipulándoles en la formación espiritual. Los estudiantes tendrán que coordinar sus reuniones con su mentor, mantenerse al día con la lectura asignada, y llenar los reportes necesarios después de cada reunión. La Mentoría es necesaria para la graduación, y no se le permite al estudiante graduarse si el Registro no ha recibido los reportes finales anuales del Mentor más los seis reportes anuales de cada estudiante.



#### **5.2.4: Resultados de los Programas de Formación Espiritual**

Los resultados esperados en los estudiantes por los Programas de Formación Espiritual del SETCAR, y la metodología C.E.P.A. son:

- Una mayor entrega a su desarrollo espiritual continuo en el transcurso de su vida
- Una mayor llenura del Espíritu, mayor disciplina/carácter espiritual y mayor pasión por trabajar en el ministerio del evangelio de Cristo
- Una mayor habilidad de relacionar el evangelio de Cristo a una cultura que se está cambiando constantemente
- Una mayor entrega al desarrollo de sus habilidades en el liderazgo

#### **5.3: Código de Conducta para Estudiantes del SETCAR**

Para asegurar un testimonio eficaz, se exige que cada miembro del Seminario Evangélico Teológico del Caribe (SETCAR) se comporte según el Código de Conducta siguiente.

#### **COMO MIEMBRO DEL SEMINARIO EVANGÉLICO TEOLÓGICO DEL CARIBE, YO:**

1. Mantendré las actitudes de Cristo de humildad, amabilidad, y benignidad hacia los demás, actitudes consistente con ser parte de una comunidad Cristiana (Fil. 2:4).
2. Respetaré las autoridades que Dios ha establecido (Rom. 13:1-7).
3. Mantendré un nivel alto de principios morales sexuales, absteniendo de comportamiento inmoral incluyendo, pero no limitado a, adulterio, homosexualidad, incesto, participación en la pornografía (1 Cor. 6:9-10, Rom. 1:26-27).
4. Mantendré principios éticos consistentes con principios Bíblicos, incluyendo la integridad en las relaciones y amistades, absteniendo de conducta incluyendo pero no limitado al chisme, trampas o plagio, robos, vulgaridad, blasfemias, y todos tipos de acosos (Ef. 4:25-32).
5. Mantendré evidencia de un estilo de vida apartado, y me abstendré del alcohol, el tabaco, el abuso de drogas, la participación en juegos como lotería o bancas, participación en el ocultismo o la brujería y cualquier actividad que sería ofensiva a la comunidad Cristiana (Rom. 14:13, 1 Cor. 8:9-13, Ef. 5:3-18).
6. Me abstendré de participación indecorosa con los medios impresos, electrónicos, de emisión, y otras formas de entretenimiento que son perjudicial al crecimiento espiritual en uno mismo y en los demás (Mat. 12:35, Rom. 12:1-2, Fil. 4:8).
7. Mantendré las actitudes de Cristo y comportamiento en relaciones y amistades con la comunidad en general, incluyendo la cortesía, la humildad, el respeto, y el cuidado (Ef. 5:15-17, Col. 4:5-6).

Cualquier comportamiento, en el Seminario (SETCAR), o fuera de clases, que indica que un estudiante tiene poco deseo de vivir una vida honrosa para Dios, o que da evidencia de indiferencia en cuanto a los principios del Seminario Evangélico Teológico del Caribe, esto sería suficiente razón para su expulsión del Seminario. Estudiantes, en virtud de su matriculación, se acuerdan de vivir dentro de los parámetros de este Código de Conducta.

#### **5.4: Vida Estudiantil**

SETCAR provee varios recursos y actividades para los estudiantes mejorarse espiritualmente, académicamente, socialmente y físicamente. También, aunque nuestros estudiantes no viven en el Seminario, como es la forma de algunos seminaries, nosotros si tenemos varias opciones de participación en eventos fuera de las clases

##### **5.4.1: Organizaciones Estudiantiles y Deportes**

SETCAR escoge un Consejo Estudiantil con estudiantes de los diferentes niveles para la planificación de eventos no académicos. Todos los eventos deben tener la aprobación del Registro antes de realizarse. Pregunte al Registro para información sobre opciones de actividades deportivas (fútbol, correr, senderismo, etc.) que se pueden organizar.

##### **5.4.2: Servicios y Recurso Estudiantiles**

SETCAR disfruta de un centro con internet, y con computadoras e impresoras disponibles para uso de los estudiantes matriculados en el Seminario. Le agradecemos a Ministerios de Cada Día Canadá, que nos facilita uso de su Oficina y Centro de Recursos Pastorales. No hay costo para los estudiantes imprimir o usar las computadoras, siempre y cuando el trabajo se relacione con los trabajos del Seminario. También hay disponibles libros de referencia, diccionarios, y otros recursos impresos en el centro. Para prestar un libro, tienen que mostrar Identificación del Seminario, más firmar la hoja del "Control de Biblioteca MCDC".



## **6.0 PROGRAMAS ACADEMICOS**

### **6.1: Disponibilidad de Programas en Varios Centros**

Para Descripciones de Materias, revisa la Sección 9 en este documento.

El siguiente listado de programas verifica donde está disponible cada programa.

#### **6.1.1: Programas Disponibles en el Centro Nagua**

Los siguientes programas están disponibles por completos en el Centro Nagua de SETCAR:

- Certificado en el Ministerio Cristiano (2 años)
- Diploma en el Ministerio Pastoral (3 años)

#### **6.1.2: Programas Disponibles Por Educación a Distancia**

En el presente momento SETCAR no ofrece programas por Educación a Distancia. Sin embargo, estamos preparándonos para ofrecer asignaturas por este medio en el future cercano.

### **6.2: Resultados Educativos Comunes Para Todos Los Programas (Perfil General Del Graduado)**

- Experimentar crecimiento espiritual y desarrollo de las disciplinas cristianas que resultan en una vida íntegra y saludable, como el fundamento del ministerio eficaz, compasico y fiel.
- Valorar la Palabra de Dios como la base de la vida, la comunidad, y el ministerio Cristiano, también desarrollar habilidades del exegesis, interpretación, aplicación y proclamación de las verdades bíblicas.
- Entender la base bíblica y desarrollo de la teología y la práctica Cristiana en la formación de una vision del mundo (cosmovisión) cristiano la cual provee el fundamento par a las misiones, la ética, el crecimiento espiritual y el ministerio eficaces.
- Entender y responder al llamado de Dios para la mission y ministerio al mundo.
- Poder participar y dar liderazgo a la comunidad Cristiano y poder funcionar bien en un equipo ministerial.
- Obtener las habilidades ministeriales prácticas y del liderazgo para la mision y el ministerio eficaz.
- Apreciar y valorar la base bíblica y los distintivos de los diferentes concilios y denominaciones evangélicos, siempre con un énfasis en el poder del Espíritu Santo para el crecimiento en la fe y el carácter y para la eficacia en el ministerio a la iglesia y al mundo.
- Valorar, respetar y amar al cuerpo de Cristo, no importando concilio, movimiento o denominación, y junto con esto, poder servir a toda la iglesia de Cristo con actitud de humildad, promoviendo la unidad y cooperación entre todas las congregaciones.

### **6.3: Modificaciones en Los Requisitos de Programas**

SETCAR reserva el derecho de modificar cualquier programa (su esctructura, sus materias, etc.) en cualquier momento. Los estudiantes son responsables para asegurarse que ellos cumplan con todos los requisitos de los programas en los cuales están matriculados.

### **6.4: Credenciales y Transferabilidad de Créditos en Otras Instituciones Educativas**

SETCAR está en conversación con varias instituciones, concilios y denominaciones evangélicos en la República Dominicana y fuera del pais para establecer acuerdos de beneficio mutuo. En un futuro cercano éstos le darán al estudiante las ventajas de seguir estudiando en otros lugares, y de poder ministrar bajo la cobertura y credenciales de diferentes denominaciones, sujeto a las exigencias de cada concilio.

## 6.5: Descripciones y Resultados de Programas Ofrecidos en el SETCAR

### 6.5.1: Programa de Certificado en el Ministerio Cristiano (1 año) – Cert. Min.

El Certificado en el Ministerio Cristiano es diseñado para los pastores y los laicos que están actualmente ministrando o que quieren ministrar en un contexto de una iglesia evangelica dominicana, y quieren tener un entrenamiento teológico básico para el ministerio Cristiano.

### 6.5.2: Programa de Diploma el Ministerio Pastoral (3 años) – D.M.P.

El Diploma en el Ministerio Pastoral es diseñado para los pastores y los ministros que están actualmente ministrando o que quieren ministrar en un contexto de una iglesia evangelica dominicana o ir de misiones a otra cultura. Al completar el diploma, el graduado puede seguir estudiando en la especialidad de misiones (6 meses).

#### 6.5.2.1: Especialidad Misiones Interculturales (D.M.P. - Misiones)

Después de completar el D.M.P., los estudiantes que se sienten llamados para ir de misiones interculturales, pueden ingresar en un programa intensivo de misiones que conlleva 2 meses de clases y 3-4 meses de pasantía en otro país.

## 6.6: Centro Nagua – Planes de Estudios (Pensúm)

### 6.6.1: Programa de Certificado en el Ministerio Cristiano – 1 año (Cert. Min.)

| <u>Bimestre 1 (Feb-Abr)</u> |                                 |   | <u>Créditos</u> | <u>Bimestre 5 (Oct-Nov)</u>                     |                                    |   | <u>Créditos</u> |
|-----------------------------|---------------------------------|---|-----------------|-------------------------------------------------|------------------------------------|---|-----------------|
| B1103                       | Panorama del Antiguo Testamento | 3 |                 | G1202                                           | Métodos de Estudio e Investigación | 2 |                 |
| B1303                       | Evangelios Sinópticos           | 3 |                 | B2202                                           | Epístolas Carcelarias              | 2 |                 |
| <u>Bimestre 2 (Abr-Jun)</u> |                                 |   |                 | <u>Módulos Nocturnos de Programa (escoja 2)</u> |                                    |   |                 |
| B1203                       | Panorama del Nuevo Testamento   | 3 |                 | I1102                                           | Inglés 1                           | 2 |                 |
| B1403                       | Pentateuco                      | 3 |                 | C1102                                           | Tecnología y el Ministerio 1       | 2 |                 |
|                             |                                 |   |                 | S1102                                           | Sonido 1                           | 2 |                 |
| <u>Bimestre 3 (Jun-Ago)</u> |                                 |   |                 | <u>Módulos Independientes</u>                   |                                    |   |                 |
| M1102                       | Desarrollo Integral del Líder   | 2 |                 | T1202                                           | Hogar Cristiano                    | 2 |                 |
| T1102                       | Teología Bíblica Sistemática I  | 2 |                 | B3103                                           | Corintios y Tesalonicenses         | 3 |                 |
| <u>Bimestre 4 (Ago-Oct)</u> |                                 |   |                 | <u>Créditos CEPA * (vea Sección 5.2)</u>        |                                    |   |                 |
| B1503                       | Hechos                          | 3 |                 | <b>TOTAL CRÉDITOS 1r AÑO:</b>                   |                                    |   | <b>37</b>       |
| G1103                       | Gramática y Composición         | 3 |                 |                                                 |                                    |   |                 |

## 6.6.2: Programa de Diploma en el Ministerio Pastoral/Misiones/Plantación de Igl. - 3 años

|                                                        |                                               |                 |                                                 |                 |
|--------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-----------------|-------------------------------------------------|-----------------|
| <b>PRIMER AÑO</b><br>(También CERTIFICADO MINISTERIAL) | <b>Bimestre 1 (Feb-Abr)</b>                   | <b>Créditos</b> | <b>Bimestre 5 (Oct-Nov)</b>                     | <b>Créditos</b> |
|                                                        | B1103 Panorama del Antiguo Testamento         | 3               | G1202 Métodos de Estudio e Investigación        | 2               |
|                                                        | B1303 Evangelios Sinópticos                   | 3               | B2202 Epístolas Carcelarias                     | 2               |
|                                                        | <b>Bimestre 2 (Abr-Jun)</b>                   |                 | <b>Módulos Nocturnos de Programa (escoja 2)</b> |                 |
|                                                        | B1203 Panorama del Nuevo Testamento           | 3               | G1402 Inglés 1                                  | 2               |
|                                                        | B1403 Pentateuco                              | 3               | G1302 Tecnología y el Ministerio 1              | 2               |
|                                                        |                                               |                 | G1502 Sonido 1                                  | 2               |
|                                                        | <b>Bimestre 3 (Jun-Ago)</b>                   |                 | <b>Módulos Independientes</b>                   |                 |
|                                                        | M1102 Desarrollo Integral del Líder           | 2               | T1202 Hogar Cristiano                           | 2               |
|                                                        | T1102 Teología Bíblica Sistemática I          | 2               | B3103 Corintios y Tesalonicenses                | 3               |
| <b>SEGUNDO AÑO</b>                                     | <b>Bimestre 4 (Ago-Oct)</b>                   |                 | <b>Créditos CEPA * (vea Sección 5.2)</b>        | 2               |
|                                                        | B1503 Hechos                                  | 3               | <b>TOTAL CRÉDITOS 1r AÑO:</b>                   | 37              |
|                                                        | G1103 Gramática y Composición                 | 3               |                                                 |                 |
|                                                        | <b>Bimestre 6 (Feb-Abr)</b>                   | <b>Créditos</b> | <b>Bimestre 10 (Oct-Nov)</b>                    | <b>Crédito</b>  |
|                                                        | T1202 Teología Bíblica Sistemática II         | 2               | M1303 Misiones 1                                | 3               |
|                                                        | B3302 Libros Poéticos                         | 2               | M2203 Oratoria y Homilética                     | 3               |
|                                                        | <b>Bimestre 7 (Abr-Jun)</b>                   |                 | <b>Módulos Nocturnos de Programa (Escoja 2)</b> |                 |
|                                                        | M2103 Educación Cristiana y Pedagogía         | 3               | ELEC1 Misiones 2                                | 2               |
|                                                        | M1203 Método de Evangelismo y Discipulado     | 3               | ELEC2 Plantación de Iglesias 1                  | 2               |
|                                                        |                                               |                 | ELEC3 El Pastorado 1                            | 2               |
| <b>TERCER AÑO</b>                                      | <b>Bimestre 8 (Jun-Ago)</b>                   |                 | C2102 Tecnología y el Ministerio 2              | 2               |
|                                                        | T2102 Teología Bíblica Sistemática III        | 2               | <b>Módulos Independientes</b>                   |                 |
|                                                        | B2303 Libros Históricos                       | 3               | B2103 Romanos y Gálatas                         | 3               |
|                                                        | <b>Bimestre 9 (Ago-Oct)</b>                   |                 | B3603 Daniel y Apocalipsis                      | 3               |
|                                                        | G1202 Teología Sistemática IV                 | 2               | <b>Créditos CEPA * (vea Sección 5.2)</b>        | 2               |
|                                                        | T2302 Interpretación Bíblica (Hermenéutica 1) | 2               | <b>TOTAL CRÉDITOS 2do AÑO</b>                   | 37              |
|                                                        |                                               |                 |                                                 |                 |
|                                                        | <b>Bimestre 11 (Feb-Mar)</b>                  | <b>Créditos</b> | <b>Bimestre 15 (Oct-Nov)</b>                    | <b>Créditos</b> |
|                                                        | B2402 Epístolas Universales                   | 2               | M3202 Consejería Pastoral                       | 2               |
|                                                        | B2502 Profetas Mayores                        | 2               | M3102 Ética Ministerial                         | 2               |
|                                                        | <b>Bimestre 12 (Mar-Abr)</b>                  |                 | <b>Módulos Nocturnos de Programa (Escoja 2)</b> |                 |
| <b>TERCER AÑO</b>                                      | B3202 Epístolas Pastorales                    | 2               | ELEC1 Misiones 3                                | 2               |
|                                                        | T4202 Evidencias Cristianas (Apologética)     | 2               | ELEC2 Plantación de Iglesias 2                  | 2               |
|                                                        |                                               |                 | ELEC3 El Pastorado 2                            | 2               |
|                                                        | <b>Bimestre 13 (May-Jun)</b>                  |                 | B3402 Hebreos                                   | 2               |
|                                                        | B2602 Juan                                    | 2               | <b>PASANTÍA (Dec-Feb) – escoja 2</b>            |                 |
|                                                        | T4102 Sectas y Corrientes Heterodoxas         | 2               | M3402 Comunicación Transcultural                | 2               |
|                                                        | <b>Bimestre 14 (Ago-Oct)</b>                  |                 | P4103 Ministerio Pastoral                       | 2               |
|                                                        | B3503 Profetas Menores                        | 3               | PAS3102 PASANTÍA                                | 2               |
|                                                        | T3203 Historia Eclesiástica 1                 | 3               | <b>Créditos CEPA * (vea Sección 5.2)</b>        | 2               |
|                                                        |                                               |                 | <b>TOTAL CRÉDITOS 3r AÑO</b>                    | 32              |
|                                                        |                                               |                 | <b>TOTAL CRÉDITOS DIPLOMA</b>                   | 106             |

## 7.0 POLÍTICAS ACADÉMICAS Y REGLAMENTOS

### 7.1: Clasificación de Estudiantes

#### 7.1.1: Estudiantes de Tiempo Completo

Estudiantes son considerados Estudiantes de Tiempo Completo si están inscritos en dos (2) asignaturas por bimestre.

#### 7.1.2: Estudiantes de Tiempo Parcial

Estudiantes son considerados Estudiantes de Tiempo Parcial si están inscritos en una (1) asignatura por bimestre. El proceso de admisión es igual al proceso para un Estudiante de Tiempo Completo.

#### 7.1.3: Estudiantes Ocasionales

Estudiantes son considerados Estudiantes Ocasionales si no han estado aceptados formalmente en el programa del certificado o el programa de diploma, sin embargo pagan las cuotas de inscripción de asignaturas, la cuota de clases, y cumplen con los requisitos de las asignaturas. Un Estudiante Ocasional puede cumplir hasta cuatro (4) asignaturas después de las cuales tendrá que solicitar admisión general al programa de certificado o programa de diploma para poder continuar. El SETCAR reserva el derecho de impedir que Estudiantes Ocasionales tomen asignaturas adicionales si su estilo de vida contraviene el Código de Conducta del Estudiante de SETCAR. Hay que llenar el formulario de admisión para estudiantes ocasionales.

#### 7.1.4: Estudiantes Oyentes

Estudiantes son considerados Estudiantes Oyentes si no han estado aceptados formalmente en el programa del certificado o el programa de diploma, sin embargo pagan las cuotas de inscripción de asignaturas. Estudiantes oyentes no tienen una obligación completar los requisitos de las asignaturas, ya que no es para valor de créditos. El SETCAR reserva el derecho de impedir que Estudiantes Oyentes tomen asignaturas adicionales si su estilo de vida contraviene el Código de Conducta del Estudiante de SETCAR. Hay que llenar el formulario de admisión para oyentes.

#### 7.1.5: Designación del Año

El número de créditos completados exitosamente determina la clasificación del año de cada estudiante según la tabla siguiente:

|             |                   |
|-------------|-------------------|
| Primer año  | 1 – 37 créditos   |
| Segundo año | 38 – 74 créditos  |
| Tercer año  | 75 – 106 créditos |

### 7.2: Clasificación de Programas

#### 7.2.1: Certificado Ministerial

Un programa de un año que se dirige a un certificado ministerial.

#### 7.2.2: Diploma Pastoral

Un programa de tres años que se dirige a una diploma pastoral.

## 7.3: Políticas Académicas y Procedimientos

### 7.3.1: Carga Académica

El año académico se divide en cinco (5) bimestres, de ocho (8) semanas cada uno. A veces el SETCAR ofrecerá asignaturas "intensivas" de una (1) o dos (2) semanas con valor de crédito que equivale una asignatura de ocho (8) semanas. Estudiantes deben completar cada asignatura en la misma secuencia indicada en el Pénsum.

### 7.3.2: Inscripción de Asignaturas

Estudiantes deben inscribirse en las asignaturas por llenar el Formulario de Inscripción de Asignaturas contenido en el paquete de admisión y disponible en la oficina central del SETCAR. El formulario de Inscripción de Asignaturas junto con el pago de inscripción (vea Sección 2) se deben entregar mínimo siete (7) días antes del inicio del bimestre.

### 7.3.3: Repetir Asignaturas

Se le permite a los estudiantes repetir las asignaturas en las cuales tuvieron una nota final de 59% ("F") o abajo. Todas las notas previas se quedan en el record oficial de notas pero solamente la más alta se utilizará en calcular la nota acumulativa del estudiante.

### 7.3.4: Dejar/Añadir Asignaturas

Se le permite a los estudiantes añadir materias a su agenda de clases hasta el principio de la segunda semana de clases o con el permiso especial de la Oficina de Registro. También los estudiantes puede, sin penalidad académica, retirarse de materias hasta el final de la segunda semana de clases (RET-NOP, o "Retirado No Penalizado", aparecerá en las calificaciones). Retirandose de materias después de esta fecha llevará la penalidad de reprobación de esa materia (RET-REP, o "Retirado Reprobado", aparecerá en las calificaciones).

Para añadir o dejar asignaturas, hay que llenar el formulario "Añadir/Dejar Asignaturas" disponible en línea y en la Oficina de Registro. Estudiantes que no llenen este formulario no tendrán sus cambios registrados en el Registro.

### 7.3.5: Participar como Oyente en Clases

Los estudiantes puede participar en asignaturas como oyentes por indicar su intención en el Formulario de Inscripción de Asignaturas, marcando "Oyente" en lugar de "Crédito". Los estudiantes que participan en asignaturas no tienen que completar los exámenes ni completar las tareas. Los estudiantes tienen que llenar el formulario Dejar/Añadir Asignaturas para poder cambiar la asignatura de "Oyente" a "Crédito" o de "Crédito" a "Oyente". Estudiantes que participan como oyentes en una asignatura, recibirán "OYE" en su record de notas si cumple con las exigencias de asistencia, o si no, recibirán "NC" (No crédito).

### 7.3.6: Política de Asistencia y Puntualidad en las Clases

#### 7.3.6.1: Asignatura Normal:

Estudiantes tienen que asistir todas las clases. Cualquier estudiante que falta más que una (1) clase de cuatro horas tendrá que reunirse con el Decano Académico para dar suficiente razón por su ausencia; de otra manera se le asignará el estado "REPROBADO" para esa asignatura. La falta de puntualidad a las clases será penalizada según la discreción de cada profesor(a). Cada profesor(a) tiene el derecho de quitar puntos de la nota final del estudiante si demuestra una consistente falta de puntualidad en llegar a las clases.

#### 7.3.6.2: Asignaturas Intensivas:

Estudiantes tienen que asistir todas las clases. Cualquier estudiante que falta una (1) clase o más tendrá que reunirse con el Decano Académico para dar suficiente razón por su ausencia; de otra manera se le asignará el estado "REPROBADO" para esa asignatura.

### 7.3.7: Política de Tardanza de Tareas:

Todas las tareas deben ser entregadas al Profesor en el plazo indicado en el Programa de Estudio de la asignatura. Permiso para entregar una tarea menor o mayor después del plazo permitido no se proveerá por razones tales y como: pobre manejo de su tiempo, compromisos del trabajo o del ministerio Cristiano (ej. la iglesia), enfermedades menores (ej. "gripe") o problemas con la tecnología.

Extensiones para Tareas Menores o Mayores se darán solamente debido a la hospitalización, enfermedades físicas o mentales (una nota de un doctor será exigida), emergencias familiares, o otras circunstancias fuera del control de uno que podría impedir que un estudiante entregara una Tarea en el plazo permitido. Note los detalles abajo.

#### 7.3.7.1: Tareas Menores (todas las tareas no clasificadas como "tareas mayores"):

Una Tarea Menor que se entrega después del plazo indicado recibirá la nota de 0% (cero), a menos que el estudiante ha recibido permiso de una extensión del Profesor. Cuando sea posible, estudiantes debe contactar sus Profesores antes del día de entrega de la tarea para determinar si existe suficiente razón para dar una extensión (vea la lista de razones aceptables arriba).

#### 7.3.7.2: Tareas Mayores (es decir, identificadas como "mayor" según el Programa de Estudio o por el Profesor):

Para aprobarse en cualquier asignatura, un estudiante debe completar todas las tareas mayores indicadas en el Programa de Estudio. Si una tarea mayor se entrega después del plazo permitido, las siguientes penalidades se aplicarán:

- Tareas recibidas un (1) día hasta siete (7) días tarde serán penalizadas 5% por día en el valor de la tarea (máximo 35% penalidad).
- Tareas recibidas después de 7 días recibirán una nota de 0% (cero).

Profesores no tienen la autoridad para dar una extensión para tareas mayores. Por lo tanto, los estudiantes tienen que aplicar directamente al Director Académico y la Oficina Académica para recibir permiso especial para entregar una tarea mayor después del plazo sin incurrir la penalidad anotada arriba. La Oficina Académica puede dar una extensión basada en las razones mencionadas arriba.

### **7.3.8: Política de Exámenes Finales**

Todas las asignaturas tienen un examen final después de la conclusión de las clases. Los horarios de los exámenes finales estarán disponibles en la Oficina Central del SETCAR en el principio de cada bimestre. Los exámenes finales cubren todo o una gran mayoría del material cubierto en la asignatura. Estudiantes que no pueden escribir un examen final por causa de una emergencia (ej. crisis familiar, enfermedad grave), deben contactar el Decano Académico y la Oficina Académico tan pronto como posible para explicar la situación. El estudiante tendrá que proveer suficiente documentación (ej. nota de un doctor) antes de que se hiciera una decisión final sobre el caso. La Oficina Académico puede dar dos opciones:

- Un examen diferente puede ser escrito en una fecha alternativa.
- La nota final será determinada por el promedio de la nota de sus trabajos y tareas del bimestre con el promedio del clase en el examen final.

### **7.3.9: Política de Integridad Académica:**

La integridad académica es esperada de todos los estudiantes del SETCAR. Ya que el Copieteo y el Plagio violan este principio, comportamientos como estos resultarán en acción disciplinaria.

#### **7.3.9.1: El Copieteo:**

Aunque no está limitado a lo siguiente, El copieteo incluye el copiar o el uso de ayudas no autorizadas en cualquier tarea académica o examen. Estudiantes culpables de este comportamiento podrían recibir una nota de 0% (REPROBADO) en la tarea o examen o podrían enfrentar otra acción disciplinaria.

#### **7.3.9.2: El Plagio:**

Estudiantes son culpables del plagio cuando usan materiales y/o ideas de algún fuente de información (tales y como páginas en el internet, libros, etc.) y los presentan como si fueran sus propios materiales/ideas. Para evitar el plagio, cada estudiante debe reconocer cada fuente de material usada en sus tareas. Las penalidades siguientes se aplican a estudiantes culpables del plagio:

- Recibirán una nota máxima de 60% en la tarea si fue la primera ofensa.
- Para ofensas subsiguientes, recibirán una nota final de 0% (REPROBADO) en la asignatura, y posiblemente la suspensión del Seminario.

### **7.3.10: Política de Transfiero de Crédito de Otras Instituciones**

SETCAR reconocerá estudios previos para transfiero de créditos o estado avanzado, provisto que dichos estudios fueron completados en un Instituto o Seminario reconocido. Aplicantes deseando un estado avanzado en base de sus estudios previos, deben de entregar un Formulario de Aplicación Regular junto con los records de notas oficiales de las otras instituciones donde se obtuvieron los créditos. Los siguiente reglamentos se usarán para determinar el número de créditos de transfiero que serán provistos:

- Evidencia de despedido honorable de las otras instituciones es necesaria.
- El estudiante debe tener una calificación mínima de "C" en las materias siendo transferidas.
- Para ser transferible, una materia debe ser equivalente o casi equivalente a los requisitos de la materia en SETCAR.

- Estudiantes transfiriendo créditos del programa "Plan Básico" de las Asambleas de Dios recibirán créditos completos, dado que sus calificaciones eran "C" o más alto, y las exigencias de sus materias completadas son paralelas a las exigencias del programa seleccionado en SETCAR.
- Si el instituto de donde se desea el traslado de créditos no es reconocido o acreditado, cualquier aprobación de traslado será sujeto a una investigación de las materias, programas de estudio, docencia, e otra información de la institución en cuestión.
- Estudiantes que desean graduarse del SETCAR deben recibir un mínimo de 33 créditos en este Seminario.

### 7.3.11: Calificaciones

Las calificaciones finales de todas las materias se entregarán a la Oficina de Registro utilizando la siguiente escala de letras de calificación. Créditos se otorgarán solamente para las materias aprobadas con una calificación de "D" o mejor.

| Calificación | Índice Académico | Descripción                       | Porcentaje Equivalente                            |
|--------------|------------------|-----------------------------------|---------------------------------------------------|
| A+           | 4.00             | Sobresaliente                     | 90 - 100                                          |
| A            | 4.00             | Excelente                         | 80 - 89                                           |
| B+           | 3.50             | Muy bueno                         | 75 - 79                                           |
| B            | 3.00             | Bueno                             | 70 - 74                                           |
| C+           | 2.50             | Promedio                          | 65 - 69                                           |
| C            | 2.00             | Aprobado                          | 60 - 64                                           |
| D+           | 1.50             | Pobre                             | 55 - 59                                           |
| D            | 1.00             | No satisfactorio                  | 50 - 54                                           |
| F            | 0.00             | Reprobado                         | 0 - 49                                            |
| RF           | 0.00             | Retirado Reprobado                | 0 - 49                                            |
| FR           | 0.00             | Reprobado Repetido                | 0 - 49                                            |
| OYE          | 0.00             | Oyente                            | <i>No utilizado en calcular índice académico.</i> |
| INC          | 0.00             | Incompleto                        |                                                   |
| EPR          | 0.00             | En Proceso                        |                                                   |
| MS           | 0.00             | Muy Satisfactorio                 |                                                   |
| S            | 0.00             | Satisfactorio                     |                                                   |
| CR           | 0.00             | Crédito                           |                                                   |
| NC           | 0.00             | No Crédito                        |                                                   |
| RNP          | 0.00             | Retirado - No Penalidad Académica |                                                   |

*Un Índice Académico mínimo de 2.00 es necesario para graduarse.*

### **7.3.12: Estado Académico**

El estado académico se determina por el Índice Académico Acumulativo (IAA) que el estudiante ha recibido. Un IAA mínimo de 2.00 se exige para la graduación. Los estudiantes se consideran estar en un buen estado académico, a menos que su record de nota indique lo contrario.

#### **7.3.12.1: Período de Prueba Académica:**

Estudiantes entran un período de prueba académica (PA) cuando su Índice Académico A acumulativo cae por debajo de 2.00. Durante el PA, los estudiantes tienen que:

- Entregar todas sus tareas mayores a la Oficina de Registro antes de entregarlas a los profesores para una revisión académica.
- Reinscribirse en materias reprobadas lo más pronto posible.
- Entregar al Director Académico, al principio del Bimestre, una agenda semanal y un plan de administración de tiempo para el Bimestre completo.
- Asistir clases especiales de ayuda académica por 1 hora por mes.

El PA dura por un Bimestre. Si el estudiante no mejora su IAA, podría ser suspendido de SETCAR por uno o más Bimestres.

#### **7.3.12.2: Suspension Académica:**

Cuando un estudiante recibe una suspensión académica, no se le permite inscribir en ninguna materia. Estudiantes suspendidos pueden aplicar para la re-admisión por entregar el formulario de Readmisión a la Oficina de Registro (vea la sección sobre Admisión para más información). Si son aceptados, entrarán automáticamente bajo Prueba Académica y sus exigencias.

#### **7.3.12.3: Terminación Académica:**

Si estudiantes continúan demostrando trabajo por debajo de las normas establecidas por SETCAR, podrían ser puestos bajo Terminación Académica por el Director Académico, la cual significa que no podrán inscribirse en clases por un mínimo de dos (2) años.

### **7.3.13: Graduación**

#### **7.3.13.1: Requisitos de Graduación:**

Estudiantes pueden ser recomendados para la graduación por la Directiva de SETCAR, provisto que ellos:

- Han demostrado evidencia de carácter cristiano maduro así como se describe en el código de conducta de SETCAR.
- Han completado un mínimo de 33 créditos o un (1) año en SETCAR.
- Han completado todos los requisitos de las materias.
- Han completado todos los requisitos prácticos de su programa (C.E.P.A., etc.).
- Tienen un mínimo Índice Académico Acumulativo de 2.00.
- Han saldado su cuenta y han pagado todos sus cuotas.
- Han entregado un Formulario de Aplicación para Graduación con un mínimo de 2 meses antes de la fecha de la graduación establecida por la Oficina del Registro.

#### **7.3.13.2: Graduación con Honores/Más Altos Honores:**

Estudiantes que se gradúan con un IAA (Índice Académico Acumulativo) de 3.55 a 3.79 tendrán la palabra "Honores" añadida a su certificado o diploma y a su record de notas. Estudiantes que logran obtener un IAA de 3.80 o más alto recibirán las palabras "Más Altos Honores" añadidas a su certificado o diploma y a su record de notas.

### 7.3.13.3: Graduación Provisional:

SETCAR permite que un estudiante se gradue de forma PROVISIONAL, es decir que puede participar en la ceremonia de graduación de su programa, provisto que ellos:

- Han demostrado evidencia de carácter cristiano maduro así como se describe en el código de conducta de SETCAR.
- Han completado un mínimo de 33 créditos o un (1) año en SETCAR.
- Han completado los requisitos de las materias de su programa, y no les faltan más que 30 créditos.
- No han podido completar todo el programa por razones excepcionales y válidas, tales y como: un trabajo de tiempo completo, otros estudios universitarios (con fecha de matriculación antes de su matriculación con el SETCAR), razones médicas, o ausencia del país por un viaje pre-aprobado por la Oficina de Registro.
- Han completado todos los requisitos prácticos de su programa (C.E.P.A., etc.).
- Tienen un mínimo Índice Académico Acumulativo de 2.00.
- Han saldado su cuenta y han pagado todos sus cuotas.
- Han entregado un Formulario de Aplicación para Graduación con un mínimo de 2 meses antes de la fecha de la graduación establecida por la Oficina del Registro.
- Se han comprometido en terminar los últimos créditos que faltan dentro de 10 meses a partir de la fecha de graduación.

La graduación provisional le da al estudiante oportunidad de graduarse mientras está terminando las últimas materias de su programa. NO SE LE OTORGARÁ el certificado/ diploma hasta que terminen todos los requisitos de su programa.



## 8.0 ASUNTOS FINANCIEROS

### 8.1 Costo de Clases 2018:

Las cuotas están en Pesos Dominicanos – RD – y están sujetas a cambios

#### Cuota de Matriculación

Cuota de Matriculación Regular\* RD\$700.00

Cuota de Matriculación Oyente RD\$150.00

Cuota de Re-Admisión RD\$200.00

#### Cuotas de Inscripción

Cuotas de Clases Regular (por crédito por asignatura) RD\$375.00

Cuotas de Clases Oyente (por crédito por asignatura) RD\$200.00

Cuotas de Clases PROFORPAS (por crédito por asignatura) RD\$0.00

#### Otras Cuotas

Demora de Pago/Solicitud de Admisión\* RD\$100.00

Demora de Pago de Clases (por asignatura) RD\$200.00

Cuota de Graduación RD\$2000.00

**Costo Estimado del Estudiante de Tiempo Completo (Por Año)\*\* RD\$15,800.00**

### 8.2: Información Sobre Cuotas Obligatorias

Las cuotas obligatorias son cobradas basadas en créditos por asignatura. Las cuotas de clases incluyen los textos, el uso del internet y libros del Centro de Recursos Pastorales (CEREPA), y las copias relacionadas con las clases.

### 8.3: Pagos de Cuotas

Los estudiantes no están inscritos en sus asignaturas hasta que sea recibido el pago completo por la Oficina Financiera. Las consecuencias de las demoras de pagos están detalladas en la tabla de tarifas arriba. Todos los pagos se deben realizar en efectivo. Abajo están las fechas cuando los pagos deben ser realizados:

**Fecha Limite de Pago y Solicitud de Admision:**

**Primer dia de clases de cada bimestre**

**Fecha Limite de Inscripción de Asignaturas:**

**Primer dia de clases de cada bimestre**

Los pagos completos deben ser realizados antes de iniciar con las materias. El dispositivo con los textos, se entregará al estudiante al principio de clases solamente si el pago se ha realizado.

### 8.4: Demoras de Pagos

Una penalidad según la tabla arriba será aplicada a los pagos retrasados. Cuando los estudiantes tengan demoras de pagos, el SETCAR reserva el derecho de cancelar la inscripción del estudiante, impedir que el estudiante asista a las clases, e impedir que el estudiante se gradue.

### 8.5: Política de Devolución de Pagos

Pagos de matriculación e inscripción no son reembolsables.

## **8.6: Ayuda Financiera Para el Estudiante**

Los estudiantes del SETCAR podrían calificar para ayuda financiera por medio de uno de los siguientes fuentes:

**8.6.1: Descuentos de Cuotas de Clases** (SOLO para los Estudiantes sin Becas, cada Estudiante puede calificar SOLAMENTE para UNO de los descuentos abajo)

### **8.6.1.1: Descuentos de Cuotas Para Conyuges (50%)**

Un descuento de la Cuota de Clases (50%) está disponible para el cónyuge de un estudiante de tiempo completo (dos asignaturas por bimestre). El conyuge elegible para el descuento tiene que estar inscrito en dos asignaturas en el mismo bimestre.

### **8.6.2: Programa de Fortalecimiento Pastoral (PROFORPAS)**

Para los pastores/pastoras de bajos recursos que pertenecen al Programa de Fortalecimiento Pastoral (PROFORPAS) de Ministerios de Cada Día Canadá, el SETCAR permite que estos(as) reciben una beca completa. Tienen que llenar los formularios de admisión e inscripción igual a los demás estudiantes, pero MCDC cubre todos los gastos de las inscripciones, clases, y graduación.



## 9.0 DESCRIPCIONES DE ASIGNATURAS

NOTA: Este material y pensúm se deriva del Plan Básico de las Asambleas de Dios, y ha sido usado con su permiso. El programa ha sido modificado por Ministerios de Cada Día Canadá. Las materias marcadas con “\*” son proyectadas pero no ofrecidas en el momento presente.

### BIBLIA

#### **B1103 - PANORAMA DEL ANTIGUO TESTAMENTO Y GEOGRAFÍA (3 créditos)**

Un estudio introductorio del Antiguo Testamento que centra su atención en grandes temas como lo son, el plan de Dios para la redención del hombre por medio del Mesías, la relación del pacto entre Dios y su pueblo y la historia de la nación de Israel. También se estudian de manera somera los personajes más sobresalientes del Antiguo Testamento, y los tratos de Dios con la raza humana.

#### **B1303 – PANORAMA DEL NUEVO TESTAMENTO Y ORÍGENES (3 créditos)**

Un estudio introductorio del Nuevo Testamento, examinando brevemente la información básica sobre cada libro, su autor, su propósito, sus destinatarios, su fecha, y su tema. Se trata el contexto histórico, político, cultural y religioso del primer siglo para entender mejor sus enseñanzas. Se investigan los orígenes divinos y humanos de la Santa Biblia, abarcando el proceso histórico de la transmisión de las Escrituras.

#### **B1303 – EVANGELIOS SINOPTICOS (3 créditos)**

A través de los Evangelios Mateo, Marcos y Lucas llamados ‘sinópticos’, se hace un estudio introductorio de la vida y tiempo de nuestro Señor desde la anunciación hasta la ascensión. Se da énfasis a su mensaje y a sus métodos incluyendo sus parábolas y sus milagros. El objetivo final, es que el estudiante tenga una comprensión integral de la vida y obra de Cristo siendo consecuente a los principios que Cristo enseñó y a los valores que demostró.

#### **B1403 – PENTATUECO (3 créditos)**

Un estudio de los libros de Génesis, Éxodo, Levítico, Números y Deuteronomio como unidad en la revelación divina. Se pone atención especial al culto en la ley mosaica, la historia hebraica, y temas especiales tales como la creación, el diluvio, los patriarcas, la organización de las naciones, y otros.

#### **B1503 – HECHOS (3 créditos)**

Este es un estudio minucioso del contenido, propósitos, principios y aplicaciones del libro de Hechos. La asignatura enfatiza el lugar del Espíritu Santo en ese entonces y ahora. Se da atención al crecimiento geográfico, numérico, cultural y teológico de la Iglesia desde Jerusalén hasta Roma. Los viajes de Pablo se examinan al igual que el trasfondo de sus epístolas.

#### **B2103 – ROMANOS Y GÁLATAS (3 créditos)**

Un estudio de las cartas a los Romanos y a los Gálatas, dando atención al trasfondo doctrinal, geográfico, cultural y espiritual. Se pone en relieve los temas teológicos de las epístolas.

#### **B2202 – EPÍSTOLAS CARCELARIAS (2 créditos)**

Un estudio de las cartas a los Efesios, a los Filipenses, a los Colosenses, a Filemón. Incluye el trasfondo histórico y doctrinal de cada una.

**B2303 – LIBROS HISTÓRICOS (3 créditos)**

Un estudio de los libros de Josué, Jueces, Rut, 1 y 2 de Samuel, 1 y 2 Reyes, Esdras, Nehemías y Ester. Se fija en las características mayores de cada libro, en las culturas y su influencia sobre el pueblo de Israel. Se nota el papel de los profetas en la sociedad.

**B2402 – EPÍSTOLAS UNIVERSALES (2 créditos)**

Un estudio de las cartas de Santiago, Pedro, Juan y Judas. Incluye el trasfondo histórico y doctrinal de cada una.

**B2502 – PROFETAS MAYORES (2 créditos)**

Se estudian la vida, tiempos y mensajes de los profetas Isaías, Jeremías, y Ezequiel, y se busca hacer una aplicación práctica a la vida moderna. Se da también énfasis sobre las enseñanzas escatológicas de estos hombres.

**B2602 – JUAN (2 créditos)**

Un estudio del Evangelio según Juan, dando atención a la estructura del libro y el propósito de escribirlo. Se trata el trasfondo histórico, político y espiritual para entender mejor las enseñanzas juaninas.

**B3103IND – CORINTIOS Y TESALOICENSES (3 créditos)**

Abarca este estudio las cartas a los Tesalonicenses, y a los Corintios, con énfasis sobre la doctrina de la venida de Cristo, y las instrucciones que Pablo da a las iglesias y ministros en relación a cuestiones éticas, y a los dones del Espíritu Santo.

**B3202 – EPÍSTOLAS PASTORALES (2 créditos)**

Abarca este estudio las cartas a Timoteo y a Tito, con énfasis sobre las instrucciones que Pablo da a las iglesias y ministros en relación al gobierno eclesiástico.

**B3302 – LIBROS POÉTICOS (2 créditos)**

Un estudio de los libros de Job, Salmos, Proverbios, Eclesiastés y Cantar de los Cantares, con énfasis sobre la estructura de la poesía y liturgia hebraica. Se considera su valor práctico a través de los tiempos.

**B3402IND – HEBREOS (2 créditos)**

Un estudio de la epístola a los Hebreos, dando atención al trasfondo doctrinal, geográfico, cultural y espiritual. Se pone en relieve la supremacía de Jesucristo y el cumplimiento del plan de Dios revelado en el sistema levítico.

**B3503 – PROFETAS MENORES (3 créditos)**

Un estudio introductorio de los libros de Oseas, Joel, Amós, Abdías, Jonás, Miqueas, Nahum, Habacuc, Sofonías, Hageo, Zacarías y Malaquías, con atención al trasfondo histórico, geográfico y cultural de cada libro. Se consideran también las características literarias.

**B3603IND – DANIEL Y APOCALIPSIS (3 créditos)**

Daniel y Apocalipsis muestran de manera gráfica todos los acontecimientos que han de suceder en los últimos tiempos. Entre los muchos temas que tratan hacen especial énfasis en la segunda venida de Cristo.

## TEOLOGÍA

### T1102 – TEOLOGÍA BÍBLICA SISTEMÁTICA I (2 créditos)

Introducción, Dios y su autorrevelación. También incluye el estudio de las doctrinas de Dios, su naturaleza, y su autorrevelación especial, la Biblia.

### T1202 – TEOLOGÍA BÍBLICA SISTEMÁTICA II (2 créditos)

La creación de Dios y la caída del hombre. Incluye las doctrinas de antropología, hamartiología y angelología. Un estudio de la creación del universo y la vida, el hombre, su origen, naturaleza, y caída con las consecuencias y destino final. Se incluye un estudio de los ángeles buenos y malos, su origen, naturaleza, obra y destino como se revela en las Escrituras.

### T2102 – TEOLOGÍA BÍBLICA SISTEMÁTICA III (2 créditos)

Cristo – nuestro Salvador, ahora y por la eternidad - Abarca los estudios de cristología, soteriología y escatología. Se considera a Cristo - su persona, naturaleza y obra, con énfasis especial sobre la expiación. Se estudia la doctrina de la salvación en todos sus aspectos, como justificación, regeneración, adopción y santificación. También se estudian los postreros días y los acontecimientos tocantes a la Segunda Venida de Cristo y su reino eterno.

### T2203 – TEOLOGÍA BÍBLICA SISTEMÁTICA IV (2 créditos)

La iglesia, el pueblo de Dios, impulsado y dirigido por el Espíritu Santo - Abarca los estudios de la eclesiología y la pneumatología. Se estudia la Iglesia universal, su origen, desarrollo, misión y propósitos. Juntamente se estudia la doctrina del Espíritu Santo y su actividad en el creyente y en la iglesia. Se estudian los dones y las operaciones del Espíritu Santo y como estas han de funcionar para la edificación de la iglesia.

### T2302IND – HERMENÉUTICA I (2 créditos)

Un estudio de métodos y principios de la interpretación de la Biblia. Se familiariza al estudiante con los métodos del pasado y presente de la interpretación, además de las bases de la hermenéutica sana.

### \*T3102 – HERMENÉUTICA II (2 créditos)

Un estudio de métodos y principios de la interpretación de la Biblia, conforme a sus diferentes géneros literarios.

### T3203 – HISTORIA ECLESIASTICA I (3 créditos)

Un estudio de la Iglesia cristiana desde la edad apostólica hasta la caída de Constantinopla en 1453 d.C. Se pone énfasis sobre la extensión del cristianismo, los eventos eclesiásticos, políticos y económicos, como también sobre personajes y movimientos durante este tiempo. Se analiza el transfondo geográfico y cultural de cada época.

### T4102 – SECTAS Y CORRIENTES HETERODOXAS (2 créditos)

Estudiaremos el desarrollo de las tergiversaciones doctrinales que dan origen a las Sectas. Además, se introducen las desviaciones teológicas actuales que afectan a la iglesia pentecostal y se destaca la importancia de mantener la sana doctrina. Se llegará a conclusiones y recomendaciones para la Iglesia cristiana frente al llamado de la gran comisión.

### T4202 – EVIDENCIAS CRISTIANAS (2 créditos)

Un estudio apologetico que examina la evidencia de la existencia de Dios, el origen divino de las Sagradas Escrituras, de Jesucristo, de la creación especial del hombre, de la Iglesia y del cristianismo.

## **MINISTERIAL**

### **M1102 – DESAROLLO INTEGRAL DEL LÍDER (2 créditos)**

Un trato de la formación espiritual del líder, las cualidades de ser líder, el llamado y la obra ministerial, y el desarrollo continuo.

### **M1203 – MÉTODOS DE EVANGELISMO Y DISCIPULADO (3 créditos)**

Un estudio de los patrones del evangelismo y de lo que se exige al creyente al respecto. La obra práctica de evangelizar a las almas perdidas es parte de esta materia. Los alumnos aprenden cuáles son los métodos y los versículos de la Biblia que pueden emplear para evangelizar más eficazmente.

### **M1303 – MISIONES 1 (3 créditos)**

Un estudio de la teología de la misión de Dios y las misiones de Iglesia partiendo del propósito y plan divino como se revela en la Biblia y en la historia. Se enfrenta con la tarea restante de llevar el evangelio a los inalcanzados. Fomenta el espíritu misionero de la Iglesia para formar y organizar la iglesia local de tal forma que pueda cumplir en forma efectiva la gran comisión de hacer discípulos de todas las naciones.

### **M2103 – INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN CRISTIANA Y PEDAGOGÍA (3 créditos)**

Esta materia nos describe los principios básicos de la Educación Cristiana, las leyes, técnicas y factores que gobiernan el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

### **M2203 – ORATORIA Y HOMILÉTICA I (3 créditos)**

Un estudio introductorio a la estructura de sermones, su preparación y la importancia de la obra divina en la predicación.

### **M2302IND – HOGAR CRISTIANO (2 créditos)**

Se estudian los aspectos básicos del matrimonio explicando origen y propósito e incluye las interacciones que se dan entre la pareja como comunicación, aspecto sexual, relación familiar, paternidad y conflictos.

### **M3102 – ÉTICA MINISTERIAL (2 créditos)**

Se brindan algunas respuestas por medio de las Sagradas Escrituras y otras ayudas bibliográficas para la resolución de los grandes interrogantes que se presentan en la convivencia social y en el campo ministerial sobre la base de los valores que nos enseña la Ética y su forma de aplicación práctica.

### **M3202 – CONSEJERÍA PASTORAL (2 créditos)**

Un estudio de las dinámicas de la conducta humana, principios bíblicos sobre la consejería, las diferentes técnicas de aconsejar, el rol del pastor como consejero, y programas laicos.

### **M3403IND – MISIONES 2 (COMUNICACIÓN TRANSCULTURAL) (3 créditos)**

Se estudian conceptos de la antropología a fin de comprender cómo llevar a cabo buenas comunicaciones con los de otra cultura. Se introduce el alumno a las diversidades culturales entre las gentes del mundo. Se pone énfasis sobre las estructuras sociales, tales como la familia, la religión, el idioma, el arte y la tecnología, entre las sociedades diversas. Se proporciona la oportunidad de ver la necesidad de comprender las costumbres culturales para trabajar eficazmente en el evangelismo transcultural. Se analiza los principios de la iglesia autóctona para poder plantar una iglesia contextualizada en cada cultura que sea dirigida, sostenida y propagada por el Espíritu Santo.

#### **M4103IND – MINISTERIO PASTORAL (3 créditos)**

Este curso examina el ministerio del pastor en tres áreas: preparación, responsabilidades y relaciones. Este es un estudio basado en principios para establecer una base de toda la vida para el ministerio pastoral.

#### **M4303IND – INTRODUCCIÓN AL MINISTERIO DE NIÑOS (3 créditos)**

Esta materia abarca el valor y necesidades particulares de niños, los ministerios para alcanzar y disciplinarlos, métodos particulares para guiarlos al aprendizaje y ministrarlos, y el personal que se necesita para tener un ministerio eficaz para los niños.

### **GENERAL**

#### **G1103 – GRAMÁTICA Y COMPOSICIÓN CASTELLANA (3 créditos)**

Se indican las principales normas y recomendaciones para una dicción y composición apropiadas en el idioma castellano y se orienta sobre el arte y ministerio de escribir.

#### **G1202 – MÉTODOS DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN (2 créditos)**

Se provee información útil sobre diversos métodos para el estudio metódico y cuidadoso de la Biblia y así mismo se enfatizan pautas para la presentación de trabajos escritos según las normas generalmente aceptadas.

#### **\*G4102 – TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA BÁSICA (2 créditos)**

Desarrolla la teología y uso de la tecnología en la iglesia local y en el ministerio. Da orientación y práctica en la computadora personal y sus programas, y en el internet con énfasis especial en su uso en la comunicación y la comunidad.

#### **\*G4203 – INTRODUCCIÓN AL IDIOMA INGLÉS (3 créditos)**

Este curso enfoca la relación entre el hombre, la sociedad y el lenguaje haciendo énfasis en la importancia y unicidad del lenguaje. Introduce al estudiante al estudio del lenguaje y el de las lenguas a través de la historia escrita del ser humano, impartiendo a la vez los conceptos básicos de la lingüística. También introduce el alumno a una serie de ejercicios y estudios que habilitarán al futuro misionero para hacer del inglés su segundo idioma.



Local C-209, 2da planta, Plaza Ventura,  
Av. María Trinidad Sanchez Esq. 27 de Febrero, Nagua, Rep. Dom.  
809-584-3088, 829-755-3343  
correo electronico - setcar.nagua@outlook.com



Every Day Ministries | Ministerios de Cada Día  
Canada | Canada